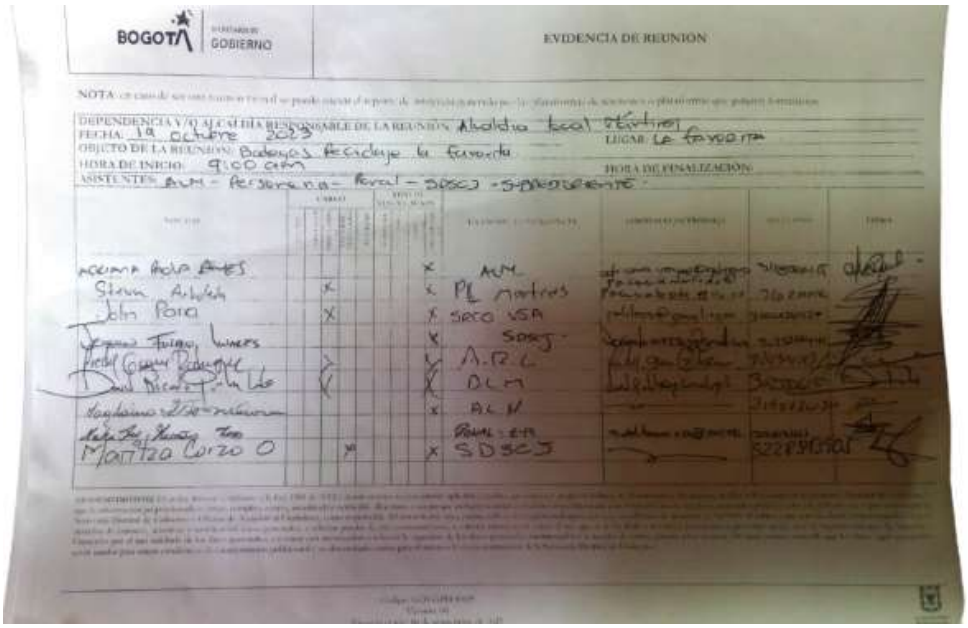
PLANILLA DE CONVOCATORIA AL OPERATIVO I.V.C. BODEGAS DE RECICLAJE – LA FAVORITA

FECHA	HORA	PUNTO DE ENCUENTRO	ACTIVIDAD	CONTRATISTA DE LA ALCALDÍA
19/10/2023	8:30 AM	Alcaldía Local	Despachos Comisorios	ANDRES CRUZ
				ANGELICA CHAPARRO
	9:00 AM	CAI Paloquemao	Operativo IVC Bodegas de Reciclaje - La Favorita	DAVID PEÑALOZA (Acta)
				FREDY GUARIN (Acta)
				MAGDALENA DE LA TORRE (Aplicativo)
				PAOLA REYES (Aplicativo)
				PAOLA ORDOÑEZ
	1:30 p.m.	Calle 26 con 5	Comando Móvil - Centro/Calle 26 entre 5 y Estación TM Concejo de Bogotá	JOSE ALVARADO (Acta)
				JORGE GARCIA
				AGUSTIN SILVESTRE (Aplicativo)

PLANILLA DE ASISTENCIA AL OPERATIVO I.V.C. BODEGAS DE RECICLAJE – LA FAVORITA



DESARROLLO DEL OPERATIVO I.V.C. BODEGAS DE RECICLAJE – LA FAVORITA

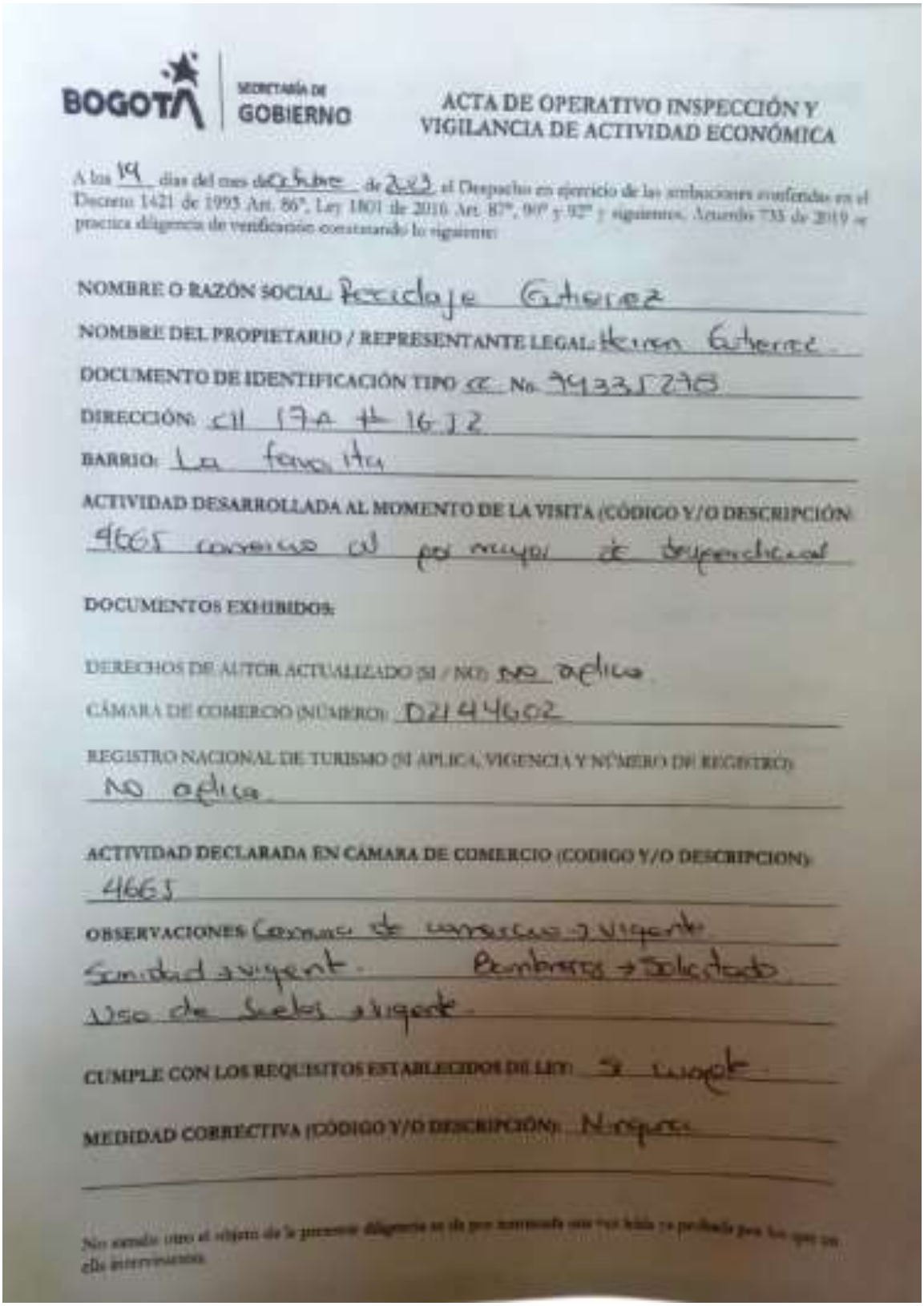
Siendo las 09:00 a.m. del día diez y nubeve (19) de octure de dos mil veintitrés (2023) personal delegado de la Alcaldía Local Los Mártires, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud y Policía Nacional, dan inicio al operativo de Inspección, Vigilancia y Control I.V.C., en las bodegas de reciclaje ubicadas en el barrio La Favorita.

ESTABLECIMIENTOS VISITADOS EN OPERATIVO I.V.C. BODEGAS DE RECICLAJE – LA FAVORITA

Se procede realizar I.V.C. a dos (2) establecimientos de comercio, a saber:

1. RECICLAJE GUTIERREZ
2. PROSPERIDAD JR No.3

ACTAS DEL OPERATIVO I.V.C. BODEGAS DE RECICLAJE – LA FAVORITA



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 19 días del mes de Octubre de 2023 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Reciclaje Gutierez

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Hernan Gutierrez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 79335798

DIRECCIÓN: cll 17a # 16 12

BARRIO: La favorita

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN)

4665 comercio al por mayor de desperdicios

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): no aplica

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): D2144602

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO)

No aplica

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION)

4665

OBSERVACIONES: Camara de comercio vigente

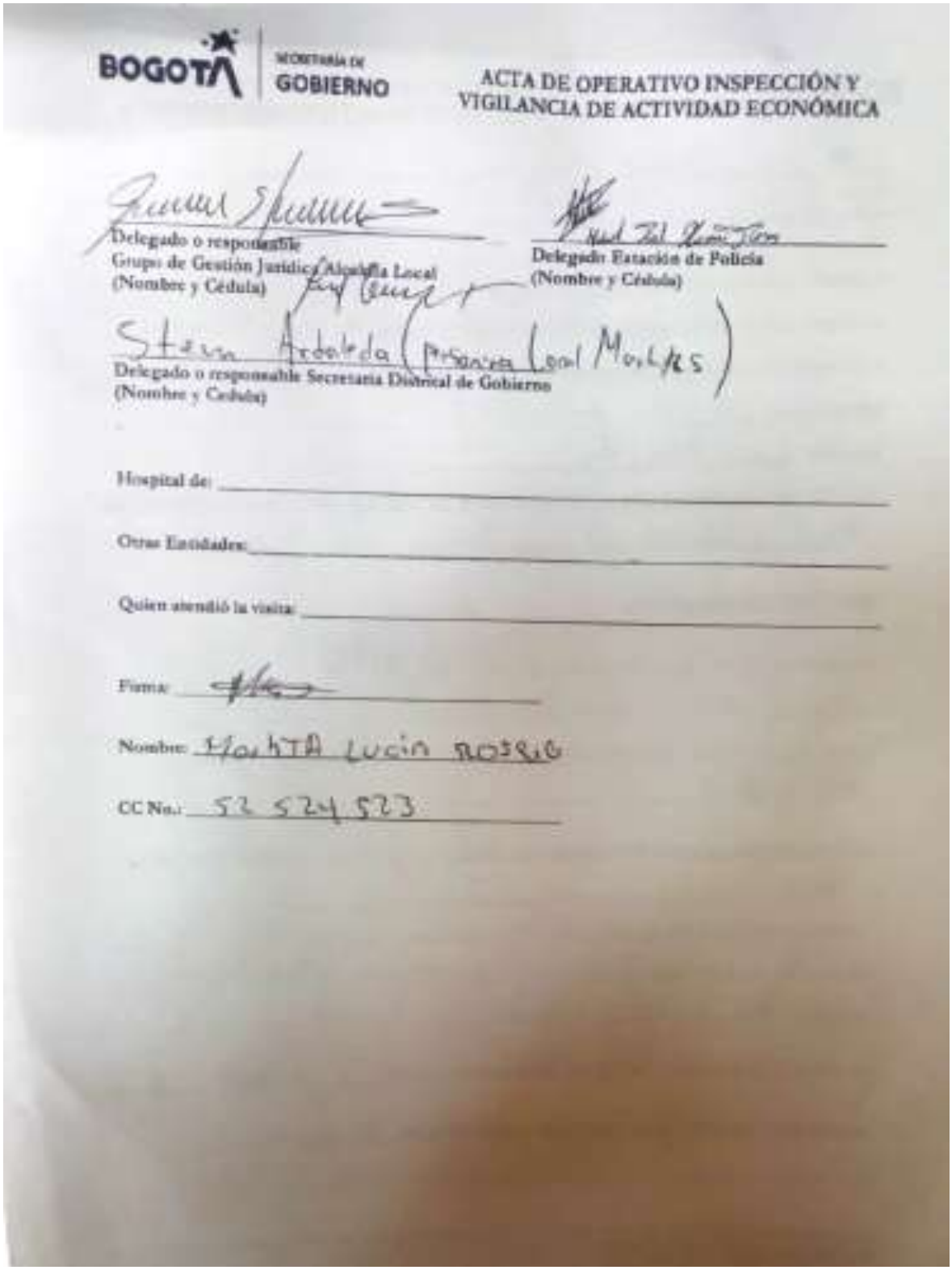
Sanidad vigente. Bomberos solicitado

Uso de suelos vigente

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Si cumple

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): No aplica

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y probada por los que en ella intervinieron



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno
(Nombre y Cédula)

Hospital de: _____

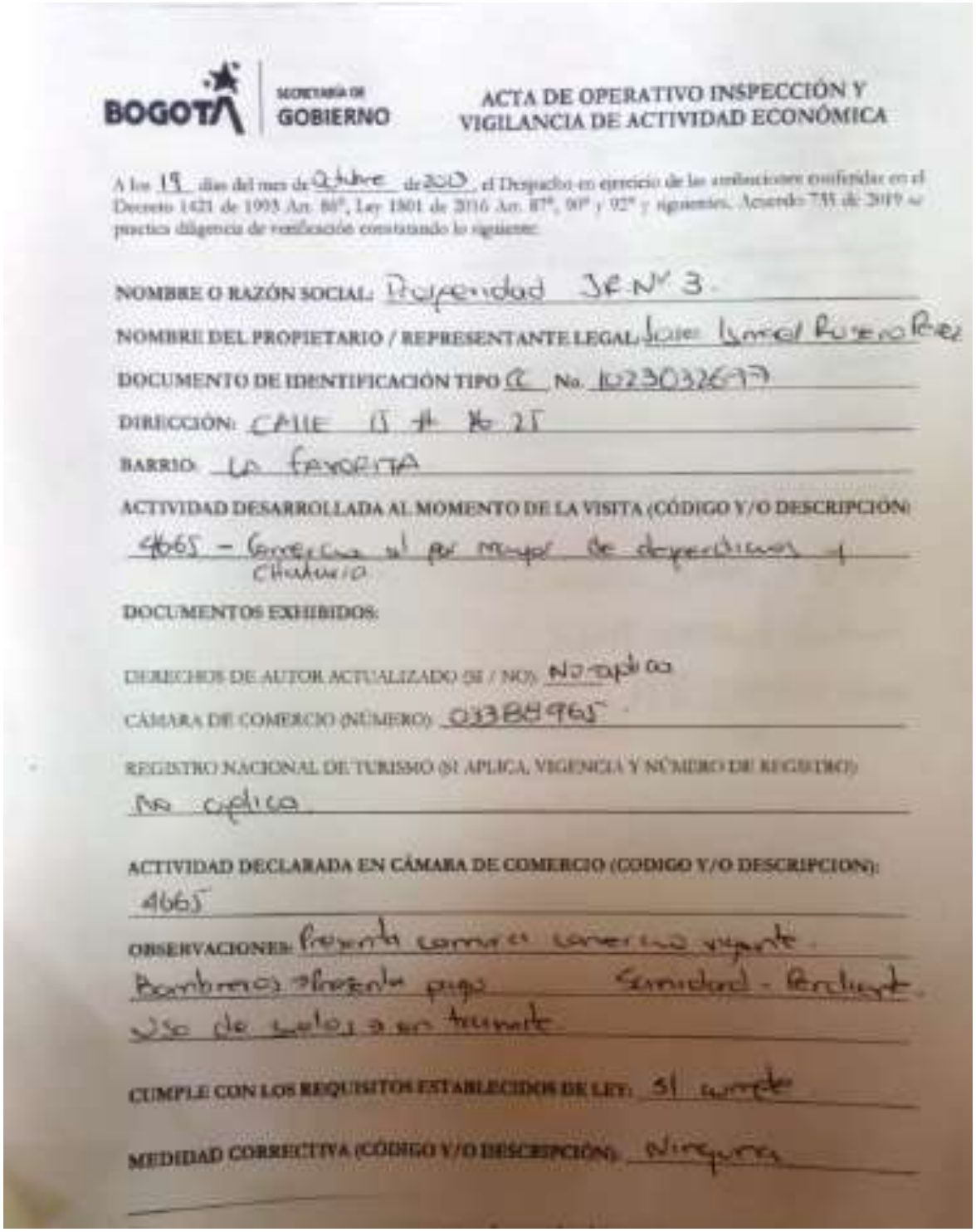
Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: _____

Nombre: _____

CC No.: _____



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 19 días del mes de Octubre de 2023, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Propiedad J.P. Nº 3.

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Jose Ismael Rosero Paz

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO C **No.** 1023032697

DIRECCIÓN: CALLE 13 # 16 21

BARRIO: La Favorita

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

4665 - Comercio al por menor de depositos y Chatarrio

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): No aplica

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03384965

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

No aplica

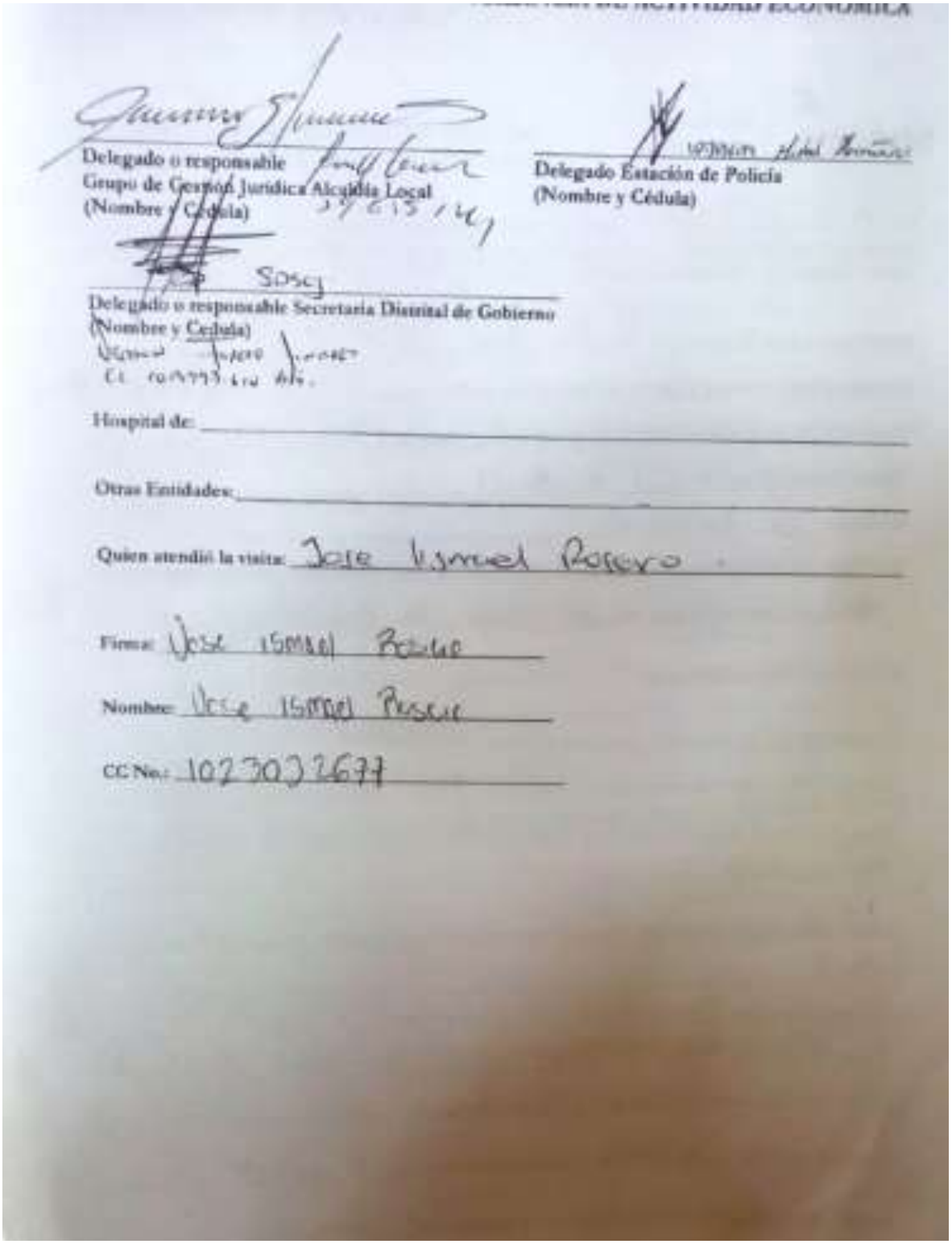
ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4665

OBSERVACIONES: Presenta camara de comercio vigente. Bomberos presenta pago Sanidad - Portugal. Uso de suelos a su favor.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Si cumple

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Ninguna



Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

SDSCJ

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: Jose Ismael Rosero

Firma: Jose Ismael Rosero

Nombre: Jose Ismael Rosero

CC No.: 1027932677

FOTOS DEL OPERATIVO I.V.C. BODEGAS DE RECICLAJE – LA FAVORITA



CONCLUSIONES DEL OPERATIVO I.V.C. BODEGAS DE RECICLAJE – LA FAVORITA

Una vez en la zona se inicia el I.V.C. donde se procede con lo siguiente:

1. Visita al establecimiento comercial denominado RECICLAJE GUTIERREZ ubicado en la calle 17 A # 16 - 52, atendido por el señor HERNAN GUTIERREZ HIGUERA identificado con C.C. # 79355278 donde previa identificación como funcionarios de la Alcaldía Menor de Los Mártires, se procede a solicitar los documentos de ley necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia del cumplimiento de documentos de Ley.

2. Visita al establecimiento comercial denominado, PROSPERIDAD JR No.3 ubicado en la calle 15 # 16 - 25, atendido por el señor JOSE ISMAEL ROSERO PEREZ identificado con C.C. # 1023032677; donde previa identificación como funcionarios de la Alcaldía Menor de Los Mártires, se procede a solicitar los documentos necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia del cumplimiento de documentos de Ley.

Es de anotar que, en el curso de la diligencia y, en punto con los fines policivos y de convivencia, en especial, la actividad económica, se hizo proceso pedagógico y preventivo de sensibilización a la luz de la Ley 1801 de 2016, a un aproximado de nueve (9) personas. Con todo, se cumplió en estricto sentido y legalidad con los fines de la actividad de Policía en términos de convivencia y prevención, siguiendo los fines públicos de Inspección, Vigilancia y Control I.V.C. Con garantía y respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos citados, incluidos sus bienes o establecimientos de comercio. Se firma, en señal de lo anterior por los intervinientes, una vez culminada dicha actividad de ley.

ENTIDADES ACOMPAÑANTES

Alcaldía Local de Los Mártires.

Secretaria de Gobierno.

Secretaría de Salud.

Policía Nacional.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: **FREDY GUARIN RODRIGUEZ**

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: